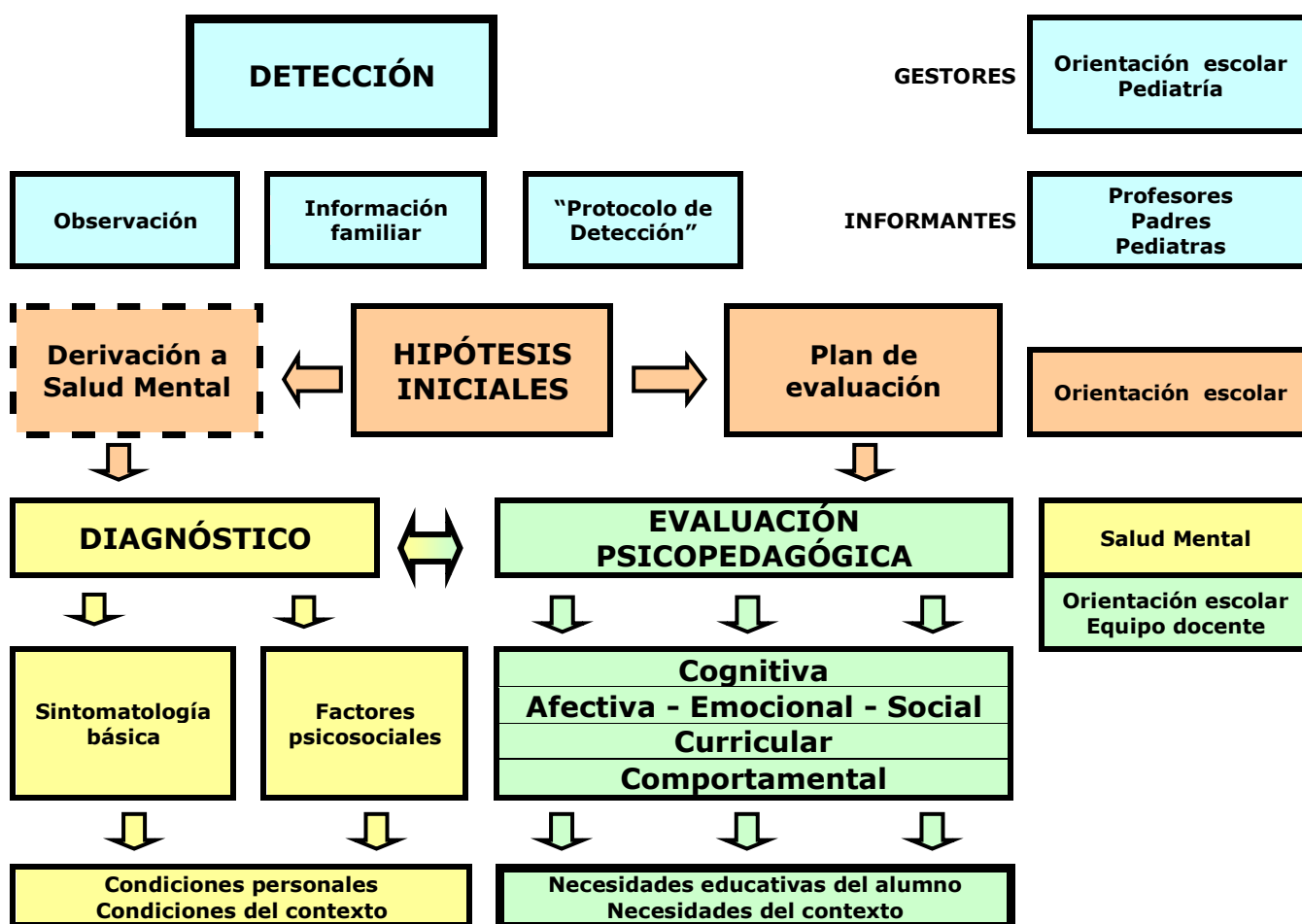


## LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON COMPORTAMIENTO PROBLEMÁTICO

En el ámbito educativo, la evaluación solamente tiene sentido si lo que pretendemos es determinar las necesidades educativas que de una condición cualesquiera se derivan y poder, así, atenderlas adecuadamente. La evaluación debe ser un proceso siempre inacabado, no clasificador y multidisciplinar.

El proceso de evaluación se inicia con la detección de que algo está funcionando mal en el desarrollo, rendimiento o comportamiento de determinados alumnos/as. La identificación de estos alumnos/as con condiciones peculiares e indicios de necesidad específica debe desencadenar la puesta en marcha de procesos individualizados de evaluación psicopedagógica y, en su caso, de diagnóstico.

**Tabla 1. Esquema del proceso de evaluación psicopedagógica**



**NOTA:** La intervención de Salud Mental solamente será necesaria cuando en las hipótesis iniciales se sospeche la existencia de un Trastorno.

## 1. DETECCIÓN

Con los procedimientos de detección se pretende obtener una instantánea de un grupo para destacar en él a las personas que cumplen determinados criterios; mediante ella identificaremos a aquellos alumnos que muestran una condición. La detección es un proceso basado en:

- **Criterios** previos que ayudarán a discriminar grados de sospecha.
- **Amplitud** de foco (el procedimiento se aplica al grupo).
- **Prevención** (intervención temprana).
- **Economía** de esfuerzos y recursos (corta duración, poca profundidad en el análisis).
- **Carácter propedéutico** (inicio de procesos individualizados de diagnóstico o evaluación).

Los padres y los profesores son los informantes habituales dado que los contextos en los que con más facilidad se perciben las primeras señales son la familia y la escuela. Los responsables de gestionar estos datos iniciales son los orientadores/as de los centros escolares y los pediatras.

Los centros escolares deberían disponer de un protocolo de detección e identificación del alumnado con comportamientos problemáticos que cumpla los cinco requisitos anteriores. Una propuesta disponible es el "**Protocolo para la identificación del alumnado con comportamiento problemático**" ([HIPERVÍNCULO](#)).

## 2. DIAGNÓSTICO

Los procesos diagnósticos tienen como finalidad determinar, en una persona, la presencia, o no, de trastornos psiquiátricos o dificultades funcionales relacionadas con comportamientos problemáticos. Estos procesos se caracterizan por:

- **Focalizar la intervención en el individuo** y en su entorno más próximo y directo.
- Su **carácter médico-psiquiátrico**, centrado en criterios sintomáticos.
- La concreción del proceso en la emisión del "**Diagnóstico**" o, en su caso, de una hipótesis diagnóstica.
- La puesta en marcha, o no, de **intervenciones farmacológicas**.

El proceso diagnóstico es responsabilidad de los profesionales de Salud Mental. Los profesionales de los centros educativos, los padres y el propio alumno/a son los informantes de mayor relevancia en este proceso. Los orientadores/as de los centros educativos, dada su posición privilegiada en relación a la gestión de la información escolar, colaboran en el proceso diagnóstico aportando datos relevantes y sus propias hipótesis.

Los procedimientos más utilizados son:

- Las entrevistas y cuestionarios (al sujeto, a sus familiares directos, a sus profesores...).
- La observación y registro de conductas, ejecuciones y rendimientos.
- Las pruebas estandarizadas (de atención, memoria, aptitudes generales y específicas...).
- Las pruebas biomédicas (TACs, electroencefalogramas, cariotipos...) para establecer el diagnóstico diferencial en el caso de comorbilidades.

Algunos de los instrumentos más habitualmente utilizados durante el diagnóstico se ofrecen en la tabla **“Instrumentos para el diagnóstico de los trastornos del comportamiento perturbador” (HIPERVÍNCULO)**

### 3. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Tiene como objetivo fundamental la determinación y concreción de las necesidades educativas de una persona en un momento determinado y del contexto en relación a ellas.

Debido a que los comportamientos problemáticos suelen condicionar y dificultar el desarrollo y funcionamiento socio-emocional, cognitivo y curricular de la persona que los muestra, serán estos ámbitos, junto el comportamental, los objetos directos de la evaluación psicopedagógica.



Por otra parte, los comportamientos problemáticos no se producen en el vacío: tienen una finalidad y actúan como un mecanismo de relación y reacción social; por lo tanto la evaluación ha de abarcar, tanto al sujeto que produce la conducta problemática, como al contexto natural y social (profesores, padres, compañeros...) que reacciona ante ella.



La evaluación psicopedagógica utiliza procedimientos diversos en función del ámbito a evaluar y de las condiciones del sujeto y del contexto. Los más utilizados son los siguientes:

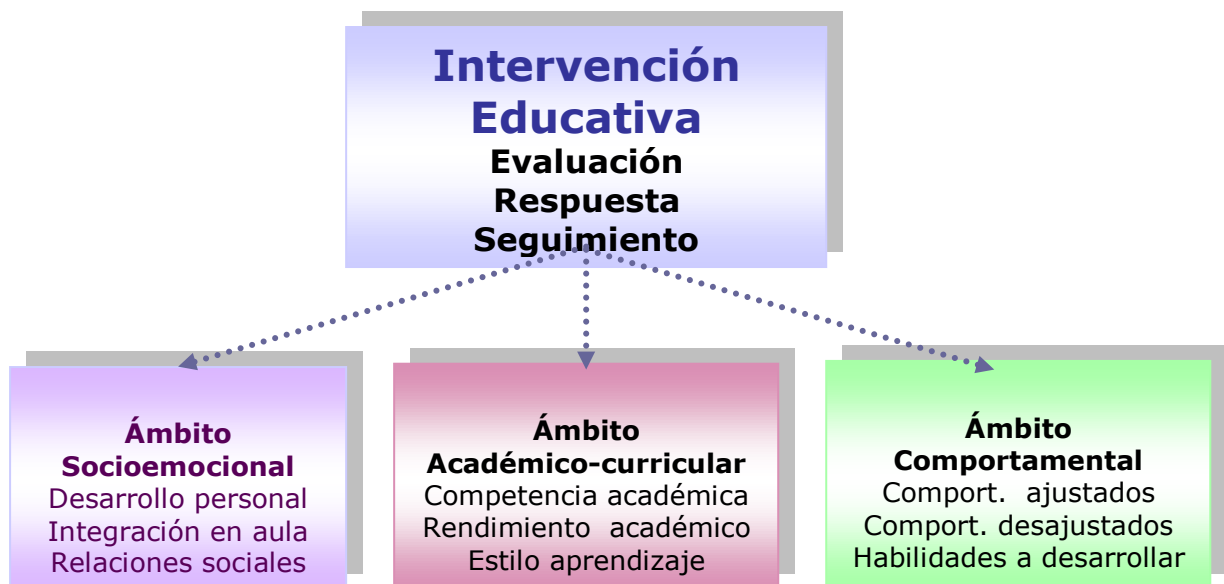
- Observación, registro y análisis de comportamientos, rendimientos, producciones y habilidades.
- Pruebas y escalas específicas de nivel curricular y rendimiento.
- Cuestionarios y entrevistas (al sujeto, a sus familiares directos, a sus profesores...).
- Escalas y pruebas estandarizadas (aptitudes, procesos cognitivos básicos, destrezas escolares...).

## RESPUESTA EDUCATIVA EN COMPORTAMIENTO PROBLEMÁTICO

Los datos obtenidos en la evaluación psicopedagógica y en el análisis funcional del comportamiento, permiten detectar las necesidades educativas específicas del alumno y las del contexto y en función de ellas establecer los objetivos de trabajo y las pautas y técnicas educativas que respondan a las mismas.

En concordancia con el esquema propuesto en la evaluación, las pautas de intervención estarán dirigidas igualmente a los tres ejes o ámbitos señalados:

- a) ámbito afectivo-emocional y social
- b) ámbito académico-curricular
- c) ámbito comportamental



Dado el carácter único (en cuanto a génesis, manifestaciones, consecuencias y efectos en el alumno y en el contexto...) de cada comportamiento problemático, resulta imposible establecer un programa tipo que aborde la gran diversidad de éstos. Reconociendo esta dificultad, se ofrece un abanico de propuestas, sugerencias y pautas educativas que permiten elaborar intervenciones en el ámbito conductual con un carácter más inespecífico.

## Ámbito socioemocional

La educación tiene lugar en un contexto social. Los comportamientos de los alumnos, los de los profesores y la interacción social que se establece entre ambos, son factores que configuran y condicionan el desarrollo personal y académico de todo el alumnado.

Algunas pautas y estrategias educativas para trabajar los aspectos socioemocionales podrían ser las siguientes



- 1. Organizar el aula para favorecer las relaciones:** Diseñando agrupamientos, eligiendo la mejor ubicación para el alumno, organizando el uso de espacios y materiales comunes...

- 2. Mejorar el clima de clase:** Cambiando actitudes del profesorado, el estilo de autoridad del profesor, estableciendo normativas que regulen el funcionamiento del aula; reforzando el trabajo y las actitudes de los alumnos...



- 3. Mejorar la cohesión grupal:** A través de propuestas de trabajo en grupo, de trabajo cooperativo..., tareas que conlleven la consecución de un objetivo o meta común, premios colectivos, estrategias para garantizar el éxito colectivo y personal.



- 4. Desarrollar dinámicas de participación e implicación en la vida escolar:** Con la asignación de responsabilidades entre el alumnado, la realización de actividades de participación pautada, la participación en la gestión y toma de decisiones del aula.



- 5. Desarrollar habilidades sociales:** Por medio del seguimiento de programas específicos, diseño de actividades comunicativas, ofrecer oportunidades y experiencias de relación asertiva, democrática y positiva.

## Ámbito académico-curricular

La interrelación entre aprendizaje y desajuste comportamental es evidente: es muy probable que un alumno que no aprende, manifieste desajustes comportamentales, e igualmente que un alumno que manifiesta problemas de comportamiento aprende generalmente menos que los demás. La reflexión sobre aspectos importantes tales como la adecuación o no de la metodología empleada; la existencia o no de un desajuste entre las capacidades y conocimiento del alumno y los objetivos y contenidos que pretendemos que aprenda; o el ajuste de las estrategias de aprendizaje a las condiciones del alumno... resultan fundamentales para diseñar la respuesta educativa en este ámbito.

### 1. Tener en cuenta las variables

**atencionales:** controlar los elementos físicos, las variables distractoras, la organización del aula, el diseño de la actividad, las estrategias didácticas en relación a las instrucciones y las explicaciones, aplicando técnicas de ayuda y control directo y técnicas para desarrollar la concentración. Considerar los hábitos de trabajo como contenidos de enseñanza y aprendizaje.



Señalizadores

de las **Estrategias**  
función de la **Programación**  
**Próximo:**  
modificando los objetivos  
organización y priorización  
estrategias metodológicas,  
criterios de evaluación.

**Ajuste**

### 2. Ajustar la propuesta curricular para la adquisición de competencias básicas en

**Zona de Desarrollo**  
seleccionando, ajustando o  
y contenidos, la  
de actividades y las  
los procedimientos y

### 3. Garantizar el éxito en las actividades:

Gradación progresiva de las ayudas directas e indirectas, articulación de apoyos individuales y colectivos, planificación de apoyos anticipatorios y utilización de estrategias de motivación y refuerzo.



## Ámbito comportamental

El análisis funcional del comportamiento nos permitirá concretar los comportamientos problemáticos, y establecer las posibles causas y consecuencias que los mantienen. La intervención para la regulación de los comportamientos problemáticos exige realizar una selección y priorización previa de los mismos y dirigir la atención y esfuerzo en esa dirección.

La intervención para la regulación del comportamiento debe tener en cuenta, las condiciones y características del alumno que manifiesta la conducta problemática. Las diferencias cualitativas existentes entre las diferentes condiciones (trastorno, enfermedad mental grave y/o con base orgánica, estados emocionales internos...) exigen tratamientos e intervenciones diferenciadas. Se tendrán en cuenta también las características del medio en el que el niño se desenvuelve.

Los **objetivos de trabajo** en relación con este ámbito van a ser tres:

1. Disminuir y/o extinguir los comportamientos problemáticos que el niño manifiesta.
2. Incrementar los comportamientos ajustados que el niño manifiesta.
3. Desarrollar los comportamientos deficitarios del niño (habilidades sociales, hábitos, rutinas, autocontrol...).

La **utilización de técnicas** de modificación de conducta junto a otras estrategias de carácter más educativo, han resultado eficaces.

**a)** Técnicas de carácter operante:

Moldeamiento, encadenamiento, reforzamiento diferencial de tasa baja, reforzamiento diferencial de conductas alternativas o incompatibles, principio de Premack, extinción, costo de respuesta, tiempo fuera, sobrecorrección, organización de contingencias.

**b)** Técnicas de carácter observacional-autoobservacional:

Modelado, entrenamiento en habilidades sociales, entrenamiento asertivo, autoobservación y autorregistro, autocontrol emocional, entrenamiento en relajación y autorelajación.

**c)** Técnicas de carácter cognitivo:

Autoinstrucciones, reestructuración emocional cognitiva, resolución de conflictos, análisis de consecuencias, métodos paso a paso.

La aplicación de estas técnicas nunca debe realizarse de forma aislada, siempre se complementarán con estrategias y medidas de carácter académico-curricular, afectivo-emocional y social (desarrolladas en apartados anteriores).

## **SEGUIMIENTO**

La última fase del proceso será el seguimiento de la evolución del alumno y de la eficacia y adecuación de los programas y acciones emprendidas. Éste debe ser diseñado desde el inicio de la intervención, estableciendo momentos concretos para la valoración. El seguimiento incluye, entre otras tareas, el análisis de la eficacia de las estrategias, pautas y medidas utilizadas; las decisiones acerca del mantenimiento o modificación de éstas; la previsión de estrategias para la generalización de los progresos; la coordinación con familias, entidades y profesionales externos al ámbito escolar que trabajan con el alumno...